

Minuta de la Reunión Ordinaria de los Comités Nacionales Sistema Producto Porcinos, Aves Carne y Huevo para Plato, efectuada el día 23 de noviembre de 2004, en la Sala Magna de la SAGARPA, sita en Municipio Libre No. 377, Piso 12 A, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Delegación Benito Juárez, México, D.F., bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- Registro de asistentes.
- 2.- Verificación del Quórum legal y aprobación por parte de los miembros de los Comités.
- 3.- Apertura de la reunión.
- 4.- Propuesta de modificación al Reglamento Interno de los Comités Nacionales.
- 5.- Propuesta de creación y fortalecimiento de Vocalías y del Grupo de Primer Contacto.
- 6.- Propuesta de esquema de trabajo de los Comités.
- 7.- Propuesta de calendario de reuniones para el 2005.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Lectura de Acuerdos.
- 10.- Clausura de la reunión.

1.- Se registraron los asistentes a los tres Comités Nacionales Sistema-Producto: Porcinos y Aves Carne y Huevo para Plato.

2.- El MVZ Luis Villamar A., Presidente Gubernamental Suplente, verificó el Quórum y se aprobó el Orden del Día por parte de los asistentes.

3.- El MVZ José Luis Gallardo Nieto, Presidente Gubernamental de los Comités Sistema Producto y Coordinador General de Ganadería (CGG), efectuó la apertura oficial de la sesión.

4.- El MVZ Luis Villamar A. señaló los criterios que sustentan la propuesta de modificación del Reglamento de los Comités, en base a las observaciones realizadas por la Coordinación General Jurídica de la SAGARPA a los propios Comités Sistema Producto Agrícolas, adecuados a los Pecuarios.

5.- El MVZ Luis Villamar, hizo la presentación acerca de la creación y fortalecimiento de Vocalías y del Grupo de Primer Contacto, destacando los antecedentes del establecimiento de los Comités Participativos Especie-Producto, y los Subcomités o Grupos de Trabajo a nivel Regional y Estatal, además del esquema paralelo que se creó en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en los años 1993 y 1994, en los cuales se elaboran de manera conjunta con los eslabones de la cadena, un diagnóstico y una matriz que cuenta con la problemática en cada tramo de la cadena, las alternativas de solución, los responsables para atenderla y los avances.

Así mismo, comentó las circunstancias que en su momento, no permitieron la adecuada operación de los Comités Sistema-Producto, como la falta de esquema real de planeación a mediano y largo plazo, de un marco jurídico que avalara los acuerdos tomados, la falta de interés de los representantes de la cadena, la atención a

problemáticas específicas en aspectos coyunturales, diversas actividades que se llevan a cabo de manera colateral al Comité, entre otras.

Actualmente señaló, se cuenta con toda una estructura legal que mandata el establecimiento de los Comités Sistema Producto: Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS), Plan Nacional de Desarrollo (PND), Programa Sectorial de Desarrollo Rural Integral 2001-2006, Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2002-2006 (PECDRS) y el Reglamento Interior de la SAGARPA.

Destacó el MVZ Luis Villamar, que la propuesta para la operación y éxito de éstos Comités está sustentado en la plena participación de todos los integrantes de las cadenas dentro los Comités, en la elaboración de un Plan Rector para cada cadena productiva, con el establecimiento de Matrices de Compromisos, que contengan acciones que respondan a la problemática (prioridad, calendario y responsables) y a la conformación de Vocalías de acción permanente y Grupos de Trabajo para atención de problemas específicos y coyunturales, además de la formación de un Grupo de Primer Contacto, encargado de atender los problemas coyunturales.

Posteriormente el MVZ José Luis Gallardo, comentó la importancia que representan estos Comités, como factores preventivos en alguna contingencia, lo cual ejemplificó con el cierre de la frontera norte por la presencia de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (Enfermedad de las Vacas Locas) en los EUA, donde no se pudo responder en nuestro país de manera oportuna y organizada en la oferta y demanda de ganado bovino a precios accesibles.

El Ing. Simón Treviño Alcántara, Director General de Fomento a la Agricultura de la SAGARPA, hizo una amplia presentación sobre los Comités Sistema Producto conformados en el sector agrícola, su estrategia de organización, el presupuesto para su operación, exitosa que han tenido en algunas cadenas, así como la problemática presentada en otras.

Destacó la importancia que tiene la identificación de todos los participantes en la cadena Sistema-Producto, así como su interés en participar, donde en base a su experiencia, se elabora un diagnóstico a través de una metodología preestablecida, con el apoyo del INIFAP, en la que se determinan los factores más importantes de la cadena y sus alternativas de solución y los responsables en todos los ámbitos para su consecución, denominado Plan Rector; aquí es donde se determinan las estrategias y programas que deben elaborarse, en beneficio de toda la Cadena.

Una vez presentadas las diferentes pláticas y puesto a consideración de los asistentes las propuestas y escuchados los diferentes argumentos por parte de los mismos, se llegó a los siguientes acuerdos:

- 1.- El día 23 en la tarde, estará a disposición de los participantes en la página Web. de la Coordinación General de Ganadería, la propuesta de Reglamento Interno de los Comités, esperando que durante los próximos 10 días se reciban los comentarios correspondientes, de no ser así se darán como válidos.

2.- El día martes 8 de febrero del 2005, de 10:00 a 12:00 hrs. se llevará a cabo la reunión del Comité Sistema-Producto Porcinos y de 12:30 a 14:30 los Comités de Aves Carne y Huevo para Plato.

3.- En la reunión se presentarán por parte de la Coordinación General de Ganadería los Lineamientos de las Vocalías o Grupos de Trabajo que ahí se definan.

4.- Se invitarán por parte de la CGG a los participantes del Consejo Técnico Consultivo Nacional en Salud Animal (CONASA), de los Comités que tengan ingerencia con las Especies Producto correspondientes.

5.- Se invitará por parte de la CGG a la organización que representa a los transportistas (CANACAR) a que asistan al próximo Comité Sistema Producto-Porcinos.

6.- Los asistentes a la reunión del 23 de noviembre del 2004, harán las propuestas de creación de las Vocalía o Grupos de Trabajo, a fin de que se conformen en la reunión del 8 de febrero del 2005.

7.- De ser necesario se convocará de manera extraordinaria al Comité Sistema Producto Porcinos, con la finalidad de revisar el Programa de Egresos de la Federación para el 2005, si son publicadas.

Sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión de los Comités Nacionales Sistema Producto Porcinos, Aves Carne y Huevo para Plato a las 13:30 hrs. del mismo día 23 de noviembre del 2004.